



SILVIA COLOMA MUÑOZ, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE,

CERTIFICA:

Que, la Mesa de Contratación, en la reunión celebrada el día 14 de marzo de 2024, dictaminó el expediente que se dirá, en el que adoptaron los siguientes acuerdos que se copia íntegra y literalmente y que figura a continuación:

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material.

La Mesa procede al examen del contenido del informe de fecha 08 de marzo de 2024, suscrito por los técnicos asesores de la mesa, para la valoración y evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

- Se presenta una tabla resumen de la puntuación obtenida por las empresas licitadoras:

FASE I. Criterios evaluables mediante juicios de valor (puntuación mínima para superar esta fase: 25 puntos)					
Criterios	1.Organización y plan de trabajo	2. Mejora del grado de mecanización del servicio	3.Plan control de calidad servicio	4. Plan de ahorro y eficiencia energética	TOTAL FASE 1
Puntuación máxima	25	15	5	5	50
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.	19,60	12,17	3,90	3,93	39,60
EIFAGE ENERGIA S.L.U.	20,10	11,73	3,50	3,19	38,52
FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	19,60	9,67	3,80	4,40	37,47
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	15,73	10,50	1,73	1,55	29,51
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	13,00	8,83	3,47	2,85	28,15
TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS S.A. - ALTERNA TECNOLOGIAS S.L.	15,60	7,23	2,53	1,70	27,06
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	10,87	6,73	1,23	1,73	20,56

De conformidad con lo dispuesto en los Anexos XI y XXXIV del pliego de cláusulas administrativas, según el cual “**para superar la fase I y poder acceder a la fase II, será necesario que la suma de los puntos obtenidos por el licitador en la Fase I sea, al menos, de 25 puntos.**”

En base a lo previsto en el párrafo anterior, la mesa acuerda

Visto lo anterior, **la Mesa acuerda por unanimidad de sus miembros presentes:**

- Que los licitadores que pasan a la Fase II, una vez sumada la puntuación de la Fase I, son los siguientes:

NIF: B02272490 EIFAGE ENERGIA S.L.U.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.

NIF: A97152094 FULTON SERVICIOS INTEGRALES SA

NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

NIF: A46160701 - B73811424 TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - ALTERNA TECNOLOGIAS S.L.

- Hacer suyo el informe de juicios de valor de fecha 08 de marzo de 2024 y publicarlo en la plataforma de contratación del sector público.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material.

Por parte de la secretaria suplente se procede al descifrado y apertura de los sobres de los licitadores que han sido admitidos y pasan a la fase II:

NIF: B02272490 EIFAGE ENERGIA S.L.U.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.

NIF: A97152094 FULTON SERVICIOS INTEGRALES SA

NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

NIF: A46160701 - B73811424 TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - ALTERNA TECNOLOGIAS S.L.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material.

La mesa procede a valorar las ofertas de los licitadores de acuerdo con los criterios automáticos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la Fase II, con el siguiente resultado:

LICITADORES	CRITERIO: oferta económica del servicio de mantenimiento	CRITERIO: descuento realizado sobre los materiales descritos en los apartados 8.1 y 8.2 del pliego de prescripciones técnicas	TOTAL
	<p>47 puntos</p> <p>PBL: 18.884.606,99 euros (IVA excluido)</p> <p>Se valorará con 47 puntos a la oferta más baja. Para el resto de las ofertas, la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:</p> $P_L = 47 \times \left(\frac{O_B}{O_L}\right)$ <p>Siendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P_L = puntuación asignada empresa licitadora. • O_B = Oferta más baja. • O_L = Oferta de la empresa licitadora. <p>Las ofertas iguales al presupuesto máximo de licitación del servicio se valorarán con 0 puntos.</p> <p>Asimismo, cualquier oferta superior al presupuesto máximo de licitación del servicio quedará excluida del procedimiento.</p>	<p>3 puntos</p> <p>Se valorará con 3 puntos a la oferta de mayor descuento aplicado. Para el resto de las ofertas, la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:</p> $P_L = 3 \times \left(\frac{D_L}{D_m}\right)$ <p>Siendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P_L = puntuación asignada empresa licitadora. • D_L = % descuento empresa licitadora. <p>D_m = % descuento mayor de las ofertas presentadas.</p>	50 puntos
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.	47 puntos 12.321.679,41 euros (IVA excluido)	3 puntos (Oferta un descuento adicional del 25%)	50 puntos
EIFAGE ENERGIA S.L.U.	41,23 puntos 14.044.476,71 euros (IVA excluido)	0,6 puntos (Oferta un descuento adicional del 5%)	41,83 puntos
FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	40,52 puntos 14.293.555,22 euros (IVA excluido)	1,8 puntos (Oferta un descuento adicional del 15%)	42,32 puntos
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	40,92 puntos 14.151.636,60 euros (IVA excluido)	1,44 puntos (Oferta un descuento adicional del 12%)	42,36 puntos
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	40,58 puntos 14.269.871,96 euros (IVA excluido)	2,4 puntos (Oferta un descuento adicional del 20%)	42,98 puntos
TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS S.A. - ALTERNA TECNOLOGIAS S.L.	41,65 puntos 13.903.262,20 euros (IVA excluido)	0,96 puntos (Oferta un descuento adicional del 8%)	42,61 puntos

5.- Propuesta adjudicación: SE0112023 - Contrato mixto de servicio de mantenimiento integral de la Universidad de Alicante y de suministro de material.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en la Fase I y de la Fase II, **la Mesa acuerda** por unanimidad de los presentes.

- **Aprobar** la siguiente clasificación por orden decreciente de puntuación:

ORDEN CLASIFICACIÓN	FASE I	FASE II	TOTAL PUNTOS
1.- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.	39,60 puntos	50 puntos	89,60 puntos
2.- EIFAGE ENERGIA S.L.U.	38,52 puntos	41,83 puntos	80,35 puntos
3.- FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	37,47 puntos	42,32 puntos	79,79 puntos
4.- SERVEO SERVICIOS S.A.U.	29,51 puntos	42,36 puntos	71,87 puntos
5.- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	28,15 puntos	42,98 puntos	71,13 puntos
6.- TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS S.A. - ALTERNA TECNOLOGIAS S.L.	27,06 puntos	42,61 puntos	69,67 puntos

- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la entidad **ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.**, con **NIF: A79486833**, que ha presentado la mejor oferta para esta Administración, por lo que, en consecuencia, le sea requerida para la presentación de la documentación de cumplimiento de los requisitos previos que exige la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

Para que conste y surta los efectos procedentes, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, extendiendo la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

FIRMANTES:

Dña. Silvia Coloma Muñoz, secretaria suplente de la Mesa.

Dña. Ada Díez Pamblanco, presidenta suplente de la Mesa.

Signat/Firmat

SILVA COLOMAMUÑOZ - DNI

20/03/2024 10:25:40

Signat/Firmat

ADADIEZ PAMBLANCO - DNI

20/03/2024 11:38:55

COPIA ELECTRONICA

HASH DOCUMENTO ORIGINAL 90787847a0b0bcfbbedbbf6143f3f476d

Alacant, 20 de març de 2024

Universidad de Alicante
Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante